Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

INVITACIÓN PÚBLICA MIC-0006-DRNO-2022

Con base en lo establecido en los numerales 1, 2, 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional y a lo indicado en el numeral 1 de los REQUISITOS HABILITANTES, se efectúa la verificación de la oferta técnico — económica, y la experiencia presentada por el proponente TECMON CONSTRUCCIONES SAS, identificado con NIT 901.197.184-0.

Esta verificación corresponde a las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantiza el cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (numeral 3 del documento de estudios previos de mínima cuantía).

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

Ítem	Descripción	Cumple	No cumple	Observaciones
1	Escrito firmado por el representante legal en el cual se detalle que cumplirán con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad y con las cuales se garantizará el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo a las especificaciones definidas en las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS numeral 3 .	X		Se revisa el documento identificado como: "carta de presentación de la oferta"
2	El proponente deberá diligenciar, firmar y adjuntar los formatos anexos denominados "*aceptación de las especificaciones y condiciones técnicas obligatorias*" y anexo denominado "*descripción técnica y completa del objeto a contratar*, adjuntos en el Pliego electrónico.	X		Se revisan los documentos: "carta condiciones técnicas". "Ficha técnica camilla hidráulica".
3	Ficha técnica o catálogo con foto del producto a entregar al Instituto expedida por el fabricante, en ambos casos, deben aparecer las especificaciones técnicas del producto ofrecido, así mismo se debe evidenciar la marca del producto a entregar, para lo cual el oferente solo debe presentar en su ficha técnica única y exclusivamente los bienes que cumplan con lo solicitado por la entidad en el ítem 3.1. *descripción técnica detallada de los bienes*, los cuáles serán entregados al Instituto. El oferente con la presentación de la ficha técnica o catalogo se obliga a que éste será el producto que	X		Se revisa la ficha técnica para el ítem relacionada en el numeral 3. condiciones técnicas exigidas del documento de estudios previos. Se revisa el documento "Ficha técnica camilla hidráulica".

	entregará al Instituto, y no se aceptará otro diferente del que allí se establece y/o especifica.			se revisa el documento: "observación informe de evaluación proceso MIC-0006-DRNO-2022". Se revisa el documento: "observación 2 informe de evaluación proceso MIC-0006-DRNO.2022"
4	Declaración del proponente en la que conste que ninguno de los bienes es re-manufacturados, ni re-empacados, y que se trata de bienes originales y nuevos.	X		Se revisa documento identificado como: "certificación de fabricación"
5	Constancia de que el oferente es distribuidor autorizado por el fabricante de los bienes ofrecidos, o en su defecto certificación del distribuidor en que conste que el oferente está autorizado para comercializar en el país los bienes ofrecidos.	X		Se revisan los documentos: "certificación de fabricación" y "certificado de origen de los recursos".

2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Experiencia	Cumple	No cumple	Observaciones
Los interesados deberán adjuntar en la oferta mínimo dos (2) certificaciones de contratos u órdenes de compra o servicios, ejecutados durante los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, relacionados con el objeto del contratos a celebrar, con características *iguales o similares al de la presente contratación*, celebrados con entidades públicas o privadas , y que individualmente o cuya sumatoria de valores contemplados en las certificaciones sea igual o superior al cien por ciento *(100%) del valor del presupuesto oficial de la presente invitación.*	X		Se revisa el documento: "experiencia", en el cual se relaciona 1 certificación de contrato similar celebrado con inversiones el paraíso parque cementerio S.A en el año 2020 por un valor de 60 millones de pesos m/cte.

Acta de Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes

3. CONCLUSIONES:

El proponente TECMON CONSTRUCCIONES SAS, identificado con NIT 901.197.184-0, CUMPLE con la documentación técnica solicitada dentro del proceso contractual.

La presente acta se firma a los UNO (01) días del mes de ABRIL del 2022 por la funcionaria designada para la evaluación técnica y de experiencia, la cual se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP II en la página www.contratos.gov.co, según lo indicado en el cronograma del proceso de selección.

Cordialmente,

JENNIFER GARCIA OSPINA
Coordinadora
Grupo Regional de Patología Forense